



ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, por el que se convoca procedimiento abierto para la contratación del servicio de creatividad para distintas campañas del Ayuntamiento de Zaragoza.

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Ayuntamiento de Zaragoza.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
Domicilio: Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20 (planta baja). 50.071 Zaragoza.
Teléfono: 976724768. Fax: 976721765.
Número de expediente: 0751211/12.
2. Objeto del contrato.
Descripción del objeto: creatividad para distintas campañas del Ayuntamiento de Zaragoza.
Duración del contrato: 2 años. Prórrogas: 2 prórrogas anuales consecutivas a realizar por mutuo acuerdo expreso.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
4. Criterios de valoración: Ver pliegos.
5. Presupuesto de licitación: 49.586,78 € al que se adicionará el 21 % de I.V.A. (10.413,22 €), lo que supone un total de 60.000 €, atendida la duración inicial del contrato de dos años.
Valor estimado: 99.173,4 €.
6. Garantía provisional: No se exige.
7. Obtención de información: ver punto 1.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.
8. Requisitos específicos del contratista: Ver pliegos.
9. Presentación de ofertas:
Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.
Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.
Lugar de presentación: Ayuntamiento de Zaragoza. Servicio de Contratación. Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20. 50071 Zaragoza.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
10. Apertura de ofertas.
Entidad: Ayuntamiento de Zaragoza. Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20. 50071 Zaragoza.
Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.zaragoza.es/contratos.

Zaragoza, 27 de diciembre de 2012.— La Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, Ana Budría Escudero.